

24
ono

Logroño, 30 de abril del 2.001

Señores:
Mario Misael Crespo Trelles
Ciudad.

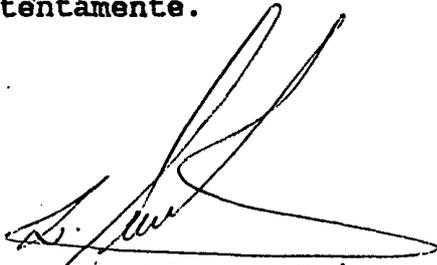
De nuestras consideraciones:

Mediante la presente le comunico a Usted que la Junta General de Socios de LOGROÑOBECH C.A. reunida el 28 de abril del 2.001, resolvió designar a Usted como GERENTE de la Cia. Sus funciones las desempeñará por el lapso de dos años.

Para el cumplimiento de sus obligaciones, observará lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía.

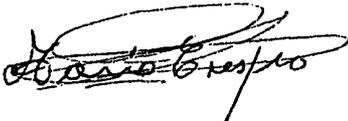
"LOGROÑOBEBACH CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Público Primero del cantón Logroño, Dr. Marco Antonio Velecela Rojas, en fecha 22 de marzo del 2.001.

Muy atentamente.



Dr. Gonzalo Velecela Rojas.
ABOGADO
Mat. 216 C.A.C. Azogues

ACEPTACION: Yo, MARIO MISAEAL CRESPO TRELLES, portador de la cédula de ciudadanía N.- 140002067-1, acepto el cargo conferido. Logroño, 01 de mayo del 2.001.



Mario Misael Crespo Trelles

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LOGRONO
Logroño a, 03 de Mayo de 2001
En esta Fecha queda inscrito el presente
documento en el Registro. *Merantil*
Platamiento N° 603
Folio No 002 Inventario No 059
CERTIFICADO REGISTRADOR

[Signature]
ORDEN N° 111111
Departamento de Finanzas
Registro de la Propiedad
CANTÓN LOGRONO



DOY FE.- Que la xeroxcopia constante de una foja, es igual
al original que me presenta la parte interesada.
Logroño, 4 de mayo del 2.000.

[Signature]

Dr. Marco Antonio Velecela Rojas
NOTARIO , PUBLICO